CUENTA DE COBRO N°01

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018 – 1

DEBE A:

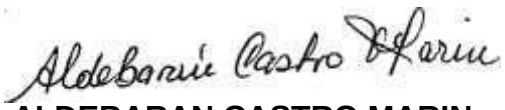
ALDEBARAN CASTRO MARIN,
CC No. 32.774.852 de Barranquilla

La suma de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.250.000)

Por concepto de honorarios por servicios de apoyo a la gestión prestados a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **CD-57-2024.3312**, que tiene por objeto la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS TECNICAS YADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO**. Correspondiente a un primer pago a 31 de mayo de 2024 por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.250.000)

Favor consignar en la cuenta de ahorro N° 0550488415946059 del Banco Davivienda.

Atentamente:



ALDEBARAN CASTRO MARIN
CC No. 32.774.852 de Barranquilla